

Expediente: 717/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ BRAVESTAR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257361999 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - BRAVESTAR S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 717/15



H108012794539

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ BRAVESTAR S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 717/15.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, AUTORÍZASE a retirar y diligenciar mandamientos, oficios, cédulas y todo lo referente al trámite del presente proceso de ejecución fiscal conforme a lo solicitado por la apoderada de la actora, a la Dra. Maria Belén Mencia M.P. N.°8545 - RAR - 717/15.

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.